

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES EMOCTIMO CIA. LTDA.

En Guayaquil, al segundo día del mes de abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Urb. Ciudad Santiago Mz 607 Villa 24 , se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES EMOCTIMO CIA. LTDA., de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista elaborada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

A. VALLEJO SANCHEZ FERNANDO, por sus propios derechos, propietario pleno de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de America cada una, y

B. ORDOÑEZ QUEZADA JUAN PABLO, por sus propios derechos propietaria plena de SEISCIENTAS acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el Sr. ORDOÑEZ QUEZADA JUAN PABLO, quien lo hace con el carácter de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Srta. Karina Bolaños Miranda.

La presidente declaro instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, probando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

3. ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DE ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA Y SIGUIENDO PASO A PASO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA IMPLEMENTADAS EN ESTE AÑO ECONÓMICO TERMINADO 2018 POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONCILIADOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES BEMOCTIMO CIA. LTDA. S.A. Y LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas quince minutos.

Para constancia de todo lo actuado firma en unidad del acto todos los accionistas asistentes y el secretario. CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



JUAN PABLO ORDOÑEZ QUEZADA
Socio



Ing. Fernando Vallejo Sanchez

Socio